



No se devuelven los originales

Año XXII

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 13 de Enero de 1929

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 6.234

La reconstrucción económica de España

El pacífico golpe de estado de Primo de Rivera en 1923 ha derivado ser el punto de partida de una reforma en las condiciones internas y externas de España, según un prolijo informe que acaba de publicar la "Central Union Trust Company of New York". El estudio aparece en momentos en que reina un interés extraordinario en los asuntos relativos a aquel país. El hijo de General Primo de Rivera se halla actualmente en los Estados Unidos con el propósito de organizar una agencia española de viajes e informaciones; el Rey de España aparece en una película cinematográfica parlante; algunos yates norteamericanos realizaron hace poco un notable viaje al puerto de Santander; los comerciantes norteamericanos desarrollan en forma constante sus relaciones comerciales con España, y muchos de ellos proyectan tomar parte el año actual en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Un selenta por ciento del pueblo de España se compone de agricultores. El país ocupa el primer lugar entre los países productores de aceitunas y aceite de oliva; el sexto lugar entre los países productores de cebada; el octavo por su producción de trigo, y el séptimo en el comercio de azúcar de caña. En Europa, España es el primer país productor de naranjas; el segundo en la producción de arroz; el tercero en la producción de cebada y el cuarto en la producción de trigo. El producto agrícola principal del reino es el trigo, obteniendo un rendimiento anual aproximadamente de 40.000.000 de quintales métricos. Los viñedos de España tienen fama mundial; sus productos forestales proceden de una superficie de 25.000.000 de hectáreas; y en cuanto a la producción ganadera, figura en alto lugar entre las naciones de Europa.

Las industrias de minería y metalurgia española siguen inmediatamente en importancia a la agricultura, empleando 165.000 trabajadores directamente y obteniendo una producción anual que se valúa en cerca de 1.300.000.000 de pesetas. Entre las naciones del mundo, España ocupa el cuarto lugar por su producción de plomo; el tercero por su producción de azúgar; el cuarto, por su producción de carbón; el quinto, por su producción de superfosfatos; el séptimo, por su producción de cobre, y el quinto en la industria de fundición de hierro. Los yacimientos carboníferos del país poseen, según cálculos, una reserva de 5.500.000.000 de toneladas.

La riqueza industrial de España está representada principalmente por la industria textil catalana, que cuenta con 2.400.000 husos mecánicos y 68.000 telares, si bien existen también numerosas fábricas de locomotoras, material rodante ferroviario, automóviles, acero para construcciones, buques y otras. Hay 500 fábricas de conservas alimenticias, y 150.000 personas que viven de su trabajo en ese ramo. Las empresas industriales de España se valúan en 48.000.000.000 pesetas. Particularmente notables son los progresos realizados por aquel país en el desarrollo de instalaciones hidroeléctricas de fuerza motriz. En 1917 la fuerza total de esas instalaciones era de 381.287 caballos de fuerza; en 1921, había aumentado a 662.365, y se hallaban en construcción nuevas instalaciones que representaban un total de 1.420.375 caballos de fuerza. A fines de 1925 se habían terminado virtualmente las nuevas instalaciones. La fuerza hidroeléctrica potencial se estima en 3.199.903 caballos de fuerza.

El informe presta atenta consideración a la situación financiera española, haciendo notar el equilibrio en el presupuesto nacional alcanzado por la presente administración. En el ejercicio de 1921-22 hubo un déficit de 1.110.000.000 de pesetas, mientras que en el presupuesto ordinario de 1927 hay un superávit aparente de 17.000.000. Además del presupuesto ordinario, el gobierno aprobó en 1926 un presupuesto extraordinario de pesetas, 3.539.000.000, que comprenda ingresos a efectuarse durante el término de diez años y contiene partidas considerables para obras públicas. Por otra parte, el gobierno proyecta gastar cerca de 2.600.000.000 de pesetas en ferrocarriles, mientras que las Confederaciones Hidrológicas de España tienen proyectado dedicar la suma de 1.000.000.000 de pesetas a instalaciones hidroeléctricas de fuerza motriz. Las rentas públicas en

1928 excedieron del doble de las rentas públicas en 1913.

En el mercado internacional de cambio, la peseta española ha sido una de las unidades monetarias que han promovido mayor actividad durante los dos últimos años; y el informe señala seis factores que han contribuido notablemente a mejorar el valor internacional de la unidad monetaria española. En el orden de su importancia, tales factores son: el incremento en el porcentaje de las reservas de oro y plata respecto de la circulación fiduciaria; el equilibrio en el presupuesto nacional; la consolidación de la deuda flotante; la terminación de la guerra de Marruecos; la mejora en las condiciones obreras y políticas; y la remesas efectuadas por bancos y banqueros extranjeros durante 1927 con fines de especulación. Este último factor fué el más poderoso, oscilando entre 500.000.000 y 1.000.000.000 de pesetas los cálculos sobre el total de la remesas; y aun cuando no haya pasado de la cifra menor, lo cierto es que dió a España un saldo favorable en el movimiento internacional de pagos en 1927 por la primera vez desde 1920, así fijándose el saldo en 391.000.000 de pesetas aproximadamente. Este hecho fué probablemente la causa principal del alza de cerca de 10 por ciento en el valor internacional de la peseta durante 1927. Sin embargo, aquellas remesas excedieron pronto del límite deseable, y el gobierno, después de haber permitido que la peseta llegara a su nivel natural, se vio compelido a intervenir y regular el sistema monetario nacional.

Durante los últimos 16 años el comercio exterior de España aumentó en un 70 por ciento, ocupando los Estados Unidos el primer lugar entre los países que venden sus productos a España, y la Gran Bretaña el primer lugar entre los países compradores de productos españoles. Los principales artículos importados por España de los Estados Unidos son, en orden de importancia: el algodón en rama, petróleo para combustible y lubricación, gasolina, automóviles, maderas, artículos de goma, pellejos y cueros, cobre, bronce y herramientas agrícolas. España exporta a los Estados Unidos corchos, aceitunas, aceite de oliva, almendras, cobre en barras y mineras de cobre, cebollas, arroz, pimienta, conservas alimenticias y otros productos. El principal producto de exportación es la naranja, y los productos agrícolas representan 60 por ciento del total de las exportaciones.

España cuenta con 93 bancos nacionales que giran con un capital y reserva de más de 1.200.000.000 de pesetas; y 11 bancos extranjeros tienen sucursales en aquel país. De particular interés es el nuevo Banco Exterior de Crédito, organizado para facilitar el comercio de exportación entre España, la América latina, las Islas Filipinas, y crear nuevos mercados en el extranjero. El capital de la nueva empresa es de 150.000.000 pesetas, 20 por ciento del cual será suscritos por bancos españoles, 15 por ciento por el Banco de España, 10 por ciento por las cámaras de comercio, 10 por ciento por el gobierno y el resto por el público. Este banco abrirá dentro de poco sucursales en los Estados Unidos, la Argentina, Cuba, Chile, el Perú, las Islas Filipinas y otros países. La riqueza nacional de España se estima en 223.937.000.000 de pesetas; la renta nacional, en 25.178.500.000, y los ahorros anuales en 4.500.000.000 de pesetas. España tiene 15.526 kilómetros de ferrocarriles y 65.000 kilómetros de carreteras públicas. Según el censo de 1927, existían entonces en España 138.241 automóviles.

El monopolio petrolero recientemente establecido por España tuvo por fin, según el informe, asegurar al país contra la dominación de monopolios extranjeros y proveer un abastecimiento suficiente de productos petroleros, así como también reducir el costo de venta, estimular la exploración de yacimientos petrolíferos dentro de España y aumentar las rentas públicas provenientes de la importación y venta de productos. El monopolio se confirió a un sindicato formado por 37 de los principales bancos españoles, recibiendo el Estado 30 por ciento del capital en acciones a cambio de la concesión, y hallándose representado en la junta directiva. Las compras de petróleo que excedan de 50.000 toneladas cada una tendrán que ser aprobadas por el Ministro de Ha-

1919 13 ENERO CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ AÑOS

Debutan en el Teatro Mora la bailarina Carmelita Delgado y la

completista Pepita Ibañez. —Es jubilado, después de largos años de servicio en la Compañía de Zafra a Huelva, el cajero de la misma don Leoncio Rodríguez Pérez.

Deja de existir en Rio Tinto víctima de cruel dolencia el joven don José Gil Serrano.

Entre Lisboa y Oporto naufragó el vapor "Sálvora", de la matrícula de Vigo, y en cuya tripulación figuraban nueve onubenses. En la catástrofe perecieron el capitán don Juan Ugarte, y tres hombres de la tripulación.

—Hace su ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el inspirado poeta don José Muñoz San Román.

Es elegido presidente del Ateneo de Madrid, el conde de Romanones.

Estalla una revolución en Portugal, refugiándose los rebeldes en Santarém, cuyo gobierno militar confiaron al coronel Jaime Figuerido, comandante del tercer regimiento de Artillería. Los sublevados se proponían restablecer la Constitución de 1911. Entre las fuerzas rebeldes y las leales se entablaron rudos combates, con ventajas para las últimas que ocuparon Almeida y Entrancamiento.

COSAS...

- De Eca de Queiroz: La Edad Media, la edad en que el hombre más hostezó... X
- Lieugo embriagaba a los esclavos para presentar ante los ojos de la juventud espartana todo el horror y repugnancia que inspira un hombre degradado por la bebida. X
- De Federico el Grande: Yo dejo a mi pueblo decir cuanto quiere y él me deja hacer lo que quiere. X
- Tolomeo tenía en su biblioteca una inscripción que decía: «Remedio para las enfermedades del alma». X
- De Schiller: Solo el momento es tuyo. X
- De Anatole France: Cuando se dice que la vida es buena como cuando se dice que es mala, se dice una cosa sin sentido. Es preciso decir que es buena y mala a la vez, porque solo de lo malo. La verdad es que la vida es deliciosa, horrible, encantadora, espantosa, dulce, amarga... La vida lo es todo. IX
- De Dostoiévsky: ¿Por qué no será igual el punto de arranque para todos?

Reunión de la Colombina

Esta tarde, a las cinco y media se reunirá en la Cámara de Comercio, la Junta Directiva de la Real Sociedad Colombina, para escuchar el informe de su presidente con respecto al intento de demolición del monumento a Colón en la Rábida. También se dará cuenta en esta reunión del importante asunto que hace referencia a la construcción del pabellón onubense en el Certamen de Sevilla, cuyos planos y proyecto definitivo expondrá el arquitecto municipal señor Pérez Carasa, encargado de la realización de tan importante obra.

Notas deportivas

El partido de esta tarde en el Velódromo. Esta tarde tendrá lugar en el campo de la avenida Sundheim, el anunciado encuentro de balón, conteniendo el primer equipo de la «Gimnástica de Triana» de Sevilla y el Reserva del Real Club Recreativo. Para este encuentro existe inusitado entusiasmo entre los partidarios del Real, esperándose con verdadero afán la hora de dar comienzo el encuentro. Este partido como saben nuestros lectores, es a beneficio de la Peña del club decano.

De todas partes. Dicen que hay mar de fondo en el «Real Oviedo» con motivo del poco rendimiento y las demasiadas pesetas de algunos jugadores, y la «marejada» parece que arrastrará tras de sí a algunos actuales titulares del campeón astur. Otra desagradable consecuencia de la excursión del Celta a América. La Federación Internacional de Fútbol ha comunicado a la Confederación Brasileña de deportes, que ha sido multado con 500 florines el Club Celta de Vigo, por haber jugado con el «Santos F.C.» que no está afiliado a dicha Federación.

Ricardo Sierpes
Médico
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Medicina general
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4
José Canalejas, 4.—Huelva

Laureano Echevarría
Médico Jefe por oposición del Dispensario oficial antivenéreo.
Director del Sifilismo
Piel, Venéreo y Sifilis
Consulta de 12 a 1 y de 2 a 4
Cánovas, 18. HUELVA

Casa de Cambio
Se compran y venden toda clase de monedas de oro.
Preguntad precios.
Lea V. el DIARIO

El alcalde de Huelva se entrevista en Sevilla con el ministro de Hacienda

Ayer estuvo en Sevilla el alcalde de Huelva don Guillermo Duclós, donde celebró una detenida entrevista con el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo que como se sabe se encuentra actualmente en la capital andaluza. El señor Duclós que iba acompañado por el teniente de alcalde don Emilio Cano Rincón, habló al señor Calvo Sotelo de los distintos problemas de interés vital que hoy afectan a nuestra capital y le expresó su deseo de que girase una visita a Huelva para estudiar sobre el terreno dichos problemas, encarándolos a su mejor resolución.

El ministro que acogió deferentísimo a la representación onubense, expuso a estas sus grandes deseos de visitar Huelva, de la que tenía muy gratas referencias, y por la que siempre sintió las más vivas simpatías. Lamentoso el ilustre consejero de la Corona de no poder dar satisfacción ahora a éstos deseos, porque tenía las horas contadas para su permanencia en Sevilla, permanencia que no podía prolongar por su obligación ineludible de salir seguidamente para Madrid, para asistir a la reunión ministerial que se celebrará el próximo martes en la Corte, y en cuya reunión según se ha expuesto reiteradamente en la Prensa, se abordarían interesantes asuntos que afectan al ministerio de que es titular el señor Calvo Sotelo.

Sin embargo, el ministro de Hacienda, atendiendo los ruegos expresados por el señor Duclós prometió a éste solemnemente, venir a Huelva en la primera ocasión pues tenía interés personalísimo en conocer este bello rincón de Andalucía.

La entrevista fué en extremo cordialísima, ofreciendo el señor Calvo Sotelo a los comisionados onubenses, ser intérprete cerca del Gobierno de los deseos y anhelos que éstos le manifestaron, para que el Estado apoye en la forma debida las legítimas aspiraciones de Huelva para su mayor desarrollo y florecimiento, y para que pueda ocupar en un porvenir próximo el puesto preeminente que le corresponde entre las más importantes capitales de España.

El alcalde señor Duclós y el señor Cano Rincón, que regresaron anoche, fueron satisfichismos de los términos afectuosos y cordiales en que se desenvolvió su entrevista con el ilustre ministro de Hacienda.

ACEITES LUBRICANTES
ya quemado propio para transmisiones, véndese a bajo precio.
Arturo Damas
Calle Zafra, núm. 9 Huelva.

Regreso del gobernador militar

Terminado el permiso que con motivo de las fiestas de Navidad venía disfrutando en Zalamea la Real, el gobernador militar de esta plaza y su provincia coronel de Infantería don Ramón Somalo Rey-mundi, se hizo cargo nuevamente del despacho de los asuntos de dicha dependencia, así como de los de la Zona de Reclutamiento de esta capital y junta de Clasificación y Revisión, cesando el que interinamente lo desempeñaba, teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas de esta población, don Juan Liaño Lavalle.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión extraordinaria el próximo martes 15 a las 18 al objeto de conocer y adoptar acuerdo en su caso sobre pacto adicional al contrato de financiación con el Banco de Crédito Local de España para terminación de varias obras.

Antonio Ruiz López
De la Facultad de Medicina de Madrid
MEDICINA GENERAL
Garganta, Nariz y Oídos
Consulta jueves y sábados de 2 a 5
COLON. 8.—CALAÑAS

Cuestiones sociales

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Se ha hablado mucho y todavía se hablará largamente del régimen de Retiro Obrero obligatorio. La máquina está bien montada y funciona desde hace años con soltura. Todos los resortes necesarios han sido puestos en juego para establecer un sistema de previsión social que ampare la vejez del trabajador, arrancándolo de las garras de la miseria y poniéndolo a cubierto de la adversidad. Somos entusiastas partidarios del Retiro Obrero obligatorio y hemos colaborado siempre desde nuestra modesta esfera en toda labor que pudiera contribuir eficazmente a su desarrollo. Nuestras columnas se han prestado en todo momento a estas campañas de propaganda social y hemos facilitado cuantos elementos de comprensión nos han sido factibles para formar en torno a estos interesantes problemas corrientes favorables de opinión pública.

El admirable espíritu social que inspira el funcionamiento de esta institución no impide el juicio al verso. La apreciación desfavorable no va contra la institución misma, sino contra algunos de sus métodos, contra su mecanismo y contra la escasa eficacia de su labor protectora. Lo que pretenden algunos tratadistas no es que desaparezca el régimen de retiro, sino que se reforme, para que el amparo que se brinda a la vejez del obrero sea más considerable y más positivo. Esperar a los 65 años para recibir una pensión irrisoria no es, evidentemente, un gran portento. Que se nos diga si ante tal perspectiva, el trabajador pobre puede sonreír tranquilo.

La verdad es que ni el obrero tiene una gran fe en el sistema, tal como está organizado, ni el patrono se muestra demasiado propicio a la labor recaudatoria de las Cajas de Previsión, porque duda de la eficacia del régimen. Y surgen de vez en cuando iniciativas y aspiraciones encaminadas al plan-

teamiento y estudio de fórmulas para modificar y perfeccionar el Retiro Obrero obligatorio. Creemos sinceramente que todo movimiento de opinión en este sentido merece la atención de quienes dirigen la maquinaria burocrática de la Previsión Social.

Citaremos un caso reciente. No hace mucho, en el Centro de Dependientes del Comercio y la Industria, de Barcelona, se celebró una reunión, con asistencia de delegados de entidades obreras, mutualidades, cooperativas y profesiones libres, en la que, con relación al Retiro Obrero, se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

- a) Que la pensión para obreros sea de mil pesetas como mínimo, en lugar de las trescientas setenta y cinco actuales.
- b) Que la ley del Retiro Obrero entre en vigor inmediatamente, a fin de que puedan acogerse a sus beneficios todos los que tengan cumplida la edad.
- c) Que el límite de 65 años se rebaje a 55 años, en las profesiones agotadoras.
- d) Que la pensión alcance a los que tengan un sueldo menor de doce mil pesetas.
- e) Que se incluya en los beneficios de la ley a las profesiones libres y a los periodistas.
- f) Que la dirección y administración del Retiro Obrero la lleven los Comités Paritarios y las Comisiones mixtas.

No tenemos inconveniente en suscribir una gran parte de esas conclusiones, singularmente las que se refieren al aumento de la pensión y a la rebaja de la edad en las profesiones agotadoras. Pero, de todas suertes, he ahí un movimiento de opinión que importa estudiar en unión de otras aspiraciones para ver la manera de perfeccionar en lo posible el régimen de Retiro Obrero y dar plena eficacia a esta alta función social.

ACLARANDO

La Radiotelefonía y el aparato Baudot

Con motivo de la publicación, en nuestro número del 11 del actual, de una carta firmada por varios aficionados a radiotelefonía, en la cual se mencionan las molestias que causa con sus inducciones el aparato telegráfico Baudot, en los receptores radio, hemos sido informados del asunto por el oficial de Telégrafos don Ignacio Simó, quien por su cargo de mecánico técnico de los aparatos y cumpliendo orden del Jefe de este Centro, nos pone en antecedentes de lo que hizo para evitar aquellas inducciones y de lo que puede hacerse ahora para atender los deseos de los firmantes de la carta dicha.

Hace más de un año consiguió el señor Simó hacer desaparecer las molestias inductivas, intercambiando condensadores en determinados circuitos del aparato Baudot, pero fueron inutilizándose los condensadores por perforación debida a su parecer a deficiencias de construcción o de material, y hubo necesidad de prescindir de ellos para evitar averías en el aparato. Aquellos condensadores fueron facilitados por varios señores interesados en la supresión de las inducciones.

Hoy puede hacerse lo mismo. Remítanse todos los aficionados, adquirir el número de condensadores necesarios para el montaje ideado y nombrar a uno o varios de entre ellos que mantengan relación constante con el personal de Telégrafos, para todo lo que pueda referirse a este asunto, máxime cuando tanto los jefes como los oficiales están animados de los mejores deseos de atender a todo lo que sea beneficio para la ciudad, y para todo lo que pueda referirse a radiotelefonía.

Tales son los informes adquiridos que publicamos para conocimiento de los interesados.

Enfermedades de la vista

D. RAFAEL REPISO
MEDICO-OCULISTA
Instrumental completo para la medición de la vista y toda clase de operaciones en los ojos.
Consultas: Todos los días de 12 a 4 excepto los domingos.
—RASCON, 34.—HUELVA—

Bar Gambrinus

Concierto para hoy domingo a las 6 de la tarde

- Primero.—Celves, pasodobles, Al Urmeneta.
- Segundo.—Las Lloronas, selección, F. Alonso.
- Tercero.—La Pícaro Molinera, romanza y ronda, P. Luna.
- Cuarto.—Los de Aragón, fanfarría, Serrano.
- Quinto.—Veneno, tango Urren goechea.
- Sexto.—Here in my arms, fox-trot, Rodgers.

EN CARTAYA

Niño arrollado y muerto por un automóvil

Dicen de Cartaya, que en el kilómetro 12 de la carretera de Huelva a Ayamonte, fué arrollado por un automóvil y muerto el niño llamado Juan Martínez Ramirez.

El chófer conocido por Miguellillo el Sevillano, fué detenido, practicándose por el juzgado de dicha localidad, las oportunas diligencias.

El vehículo causante de la muerte del niño es el coche «Chevrolet» número 804 propiedad de la Compañía de Construcciones y Pavimentos.

Dr. Luis Tolmo Sierra

Médico
Especialista en Vías urinarias, Venéreo y Sifilis.
Tratamientos modernos de tumores vesicales por electrocoagulación, Diarrea, Cistoscopia y Uretroscopia.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
Sagasta, 18, Huelva

Carnaval

El tintineo de los cascabeles que Momo prende en su traje no sería tan sugestivo sin el vistoso colorido del atavi. Carnaval es fiesta de brillante policromía, y un rico mantón de China es la prenda más deslumbrante, la predilecta del Carnaval. Vda. de SOUSA y COMPANIA
Inmenso surtido en Mantones de China

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

PALATINAS

MADRID.—Para despachar con el rey, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno marqués de Estella. Terminado el despacho, el monarca recibió en audiencia a varias personalidades.

La reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Medinaceli, estuvo esta mañana en el Hospital de San José y Santa Adela.

Al regresar a Palacio doña Victoria, recibió al delegado regio de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, con quien estuvo celebrando una conferencia.

LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica una disposición convocando a examen a los alumnos del primer año de la Escuela de ingenieros industriales y aspirantes a ingreso en la misma.

También publica la "Gaceta" una disposición autorizando la concesión y establecimiento de un servicio radiotelefónico directo entre España, Cuba y Brasil.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL DE TURISMO

MADRID.—Hoy se ha reunido el Comité provincial de Turismo bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid.

Se tomaron diversos acuerdos entre ellos el de que el gobernador se dirija a los alcaldes de los pueblos, para el arreglo de los caminos y carreteras de las líneas de turismo, antes de la fecha de la Exposición Iberoamericana.

LOS TRENES EN LA LINEA DE CANFRANC

ZARAGOZA.—El alcalde ha salido para Pau con objeto de realizar gestiones para mejorar el servicio de trenes en la línea de Canfranc.

EL FERROCARRIL DE ZAMORA A CORUÑA

MADRID.—Se ha celebrado la apertura de los pliegos para la construcción de los trozos segundo y tercero del ferrocarril de Zamora a Coruña.

El presupuesto del segundo trozo alcanza la cantidad de ciento ochenta y cinco millones, habiendo sido adjudicado a don Francisco González.

El presupuesto del tercer trozo se eleva a ciento once millones y se le ha adjudicado a don Ildefonso Hierro.

TE A BORDO DE UN CRUCERO ALEMAN

CARTAGENA.—A bordo del crucero alemán "Emden" surto en este puerto de Cartagena, se celebró un te en obsequio de las autoridades del departamento.

El crucero salió por la tarde con rumbo a Nápoles.

VILLANUEVA, GRAVÍSIMO

MADRID.—A última hora de la tarde se han tenido noticias de que el expresidente del Consejo de ministros señor Villanueva, se ha agravado en su enfermedad.

Por el domicilio del señor Villanueva desfilan numerosos amigos interesándose por su salud.

PRIMO DE RIVERA IRA A VALENCIA EL DIA 16

VALENCIA.—Es cosa segura que el presidente del Consejo marqués de Estella, llegará a esta capital el próximo día 16.

Se organizan diversos actos en honor del presidente entre ellos los siguientes:

Los rotarios le obsequiarán con un banquete.

El Ayuntamiento le agasajará con un té.

El general Primo de Rivera asistirá a una función de gala que se celebrará en el Teatro Principal.

El día 17 marchará al pueblo de Paterna en donde inaugurará la estación del Campamento.

Por la noche, de este mismo día, saldrá para Barcelona.

Manuel Platas

MEDICO

Director de la Clínica Quirúrgica Municipal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SAGASTA, 7.—HUELVA

Lea usted el DIARIO

DE FUTBOL

EL "MADRID" VENCE AL "RACING" NUEVAMENTE EN PARTIDO CUARTO FINAL DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

MADRID.—Esta tarde, en el campo del Racing Club, rebosante de público, se ha celebrado el segundo partido cuarto de final del campeonato de España entre el "Real Madrid F. C." y el "Racing Club".

Los equipos se alinearon con todos sus titulares, excepto el Racing que presentó en la puerta a un meta inédito, procedente del grupo P.

Al comenzar el partido no se advirtió dominio por ningún bando.

Sin embargo se advirtió más peligro en la delantera "madridista".

Una mano de Atenea en el área fatal se castiga con "penalty" que Quesada lo convierte en el primer tanto para el "Real Madrid".

Poco después, este mismo jugador incurrir en igual penalidad. Lo tira Atenea y el balón va a las nubes.

Al rematar un "corner" Urbe consigue el segundo tanto para el Real Madrid.

Cinco minutos después Rubio logra el tercer tanto y más tarde Urbe, el cuarto.

En el segundo tiempo el Real Madrid juega sin exponer nada.

A los cinco minutos Atenea marca el primer tanto para el Racing. El "Madrid" reacciona y Moreta consigue el quinto tanto para el Real Madrid.

A continuación se produce un lío ante la meta "madridista" y Pez chuta y marca el segundo goal para el Racing.

Cuando faltan dos minutos para terminar el encuentro, Urbe marca el sexto para el Real Madrid, terminando el partido con la victoria del "Madrid" por seis goals a dos.

Arbitró Vallana que estuvo muy enérgico e imparcial.

Consejo de Ministros

Por su buena administración municipal se concede a Paymogo una carretera

A LA ENTRADA

MADRID.—Esta tarde se reunió en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El conde de los Andes dijo que venía de asistir al banquete con que le había obsequiado la Junta Superior del Comercio Español de Ultramar.

Con relación a los asuntos de que iba a dar cuenta al Consejo, manifestó que traía un proyecto de importancia pero que no sabía si había tiempo para que fuese examinado.

En caso negativo, dejaría copia a sus compañeros de Gobierno para que lo estudiaran.

Cuando llegó el señor Callejo dijo que se proponía dar cuenta al Consejo de un proyecto referente a una Universidad.

El conde de Guadalhorca manifestó que suponía que se iba a tratar en la reunión ministerial del nuevo contrato entre el Estado y la Trasatlántica.

El Presidente, marqués de Estella, al llegar, dijo que el Consejo sería muy breve.

Trataremos—agregó—principalmente de los contratos con las Compañías navieras, en particular con la Trasatlántica, y creo que también se tratará de alguno que otro asunto de urgencia.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las siete en punto.

Al salir el jefe del Gobierno facilitó a los periodistas una referencia en estos términos:

—Hemos aprovechado muy bien el tiempo. Yo he traído y di cuenta al Consejo de un expediente de importancia. Se refiere a las condiciones jurídicas que se establecen para la concesión en usufructo de los terrenos que ocupan los pabellones en el recinto de la Exposición de Sevilla, no solo por el período de tiempo que dure el Certámen, sino también porque después se destinarán a Centros culturales, consulados, oficinas, representaciones oficiales, etcétera.

A continuación—agregó el marqués de Estella—informé de tres o cuatro expedientes, pero sin importancia.

El próximo martes, en la reunión del Consejo, daremos cuenta al ministro de Hacienda de la parte financiera del contrato con la Trasatlántica, y ese día, seguramente, facilitaremos a la Prensa una referencia amplia y documentada del aludido contrato.

Después de esta referencia, exclamó el Presidente:

—¡Ah! Se me olvidaba decirles que también hemos estudiado el decreto-ley, que no ha sido aprobado, ni del que se dará referencia hasta que no sea sometido a la firma del Rey. Se refiere a la colocación de los comandantes del Ejército que se hallan en situación de excedentes o de disponibles, con arreglo a lo que se aprobó en los plenos de la Asamblea Nacional y que también se refleja en el presupuesto del Estado para el corriente ejercicio económico.

Calvo Sotelo en Sevilla

SE ENTERA DE QUE VAN A SUBIR LAS CAJETILLAS DE CINCUENTA Y DECLINA LA INVITACION DE HACER UNA EXCURSION A LA RABIDA

SEVILLA.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha presido hoy en el Gran Hotel Alfonso XIII la reunión del pleno del Consejo del Monopolio de Petróleo.

Antes se habían reunido los señores que forman el comité ejecutivo de dicho Monopolio.

De la reunión plenaria se facilitó una nota oficiosa a los periodistas, diciendo que el ministro la había expuesto en líneas generales la política del Gobierno en materia de industrialización del petróleo y otros subproductos, y que había excitado al Monopolio para que, con arreglo a las orientaciones del mercado mundial, procurase, dentro de lo posible, la rebaja de los precios de los artículos monopolizados, con objeto de conseguir el mayor margen de beneficio para el consumidor.

El señor Dórrine y el marqués de la Cortina ofrecieron al ministro que el Monopolio seguiría esa norma, como también procuraría establecer refineries y otras ampliaciones de la industria en distintos sitios de España, para atender debidamente a los fines del Monopolio.

El ministro de Hacienda visitó después la Fábrica de Tabacos, recorriendo minuciosamente todas las dependencias. Con relación a esta visita, dijo a los periodistas que le había causado deplorable impresión el estado de abandono en que se halla la Fábrica.

Prometió que tan pronto como regresara a Madrid hablará con el jefe del Gobierno para poner remedio urgente a esta desidia y se habilitará, desde luego, un crédito suficiente para las obras de reforma y adecentamiento de la Fábrica, ya que se trata de un edificio que está incluido entre los monumentos notables de Sevilla.

También se enteró el ministro en la fábrica de que en breve se aumentarán a sesenta céntimos las cajetillas de cigarros que ahora cuestan dos reales.

El alcalde de Huelva, señor Duclós, y el primer teniente de alcalde de dicho municipio, señor Cano Rincón, visitaron al ministro invitándole a hacer una excursión al Monasterio de la Rábida.

El señor Calvo Sotelo, que recibió muy deferentemente a los comisionados de Huelva, les dijo que por ahora no podía complacerles, pero que aprovecharía una oportunidad para hacer esta excursión.

Por la tarde, la Cámara de Comercio obsequió al ministro con un te.

Mañana, el señor Cruz Conde y varios Consejeros del Monopolio de Petróleo ofrecerán un almuerzo típico en la Venta de Antequera al Sr. Calvo Sotelo y por la noche emprenderá este el viaje de regreso a Madrid.

MADRID.—Como nota adicional a la oficiosa sobre el Consejo, hay que consignar que el proyecto de decreto-ley relativo a los ascensos por elección en el Cuerpo general de la Armada no se conocerá íntegramente hasta que lo haya firmado el Rey.

Sin embargo, se conocen los extremos fundamentales de dicho proyecto de decreto, que es de mucha transcendencia.

En adelante, en el Cuerpo general de la Armada no se podrá ascender más que por elección en los empleos de capitán de corbeta, capitán de navío y en el Almirantazgo.

En los demás empleos se harán los ascensos por turno de rigurosa antigüedad y ateniéndose también a una rigurosa elección.

Habrà una Junta Superior de Clasificación que será la encargada de formar las listas para los ascensos, teniendo en cuenta los expedientes personales y las resultantes de la opinión de los comisionados.

Estas listas serán sometidas a la aprobación del ministro de Marina y en caso de discrepancia entre el ministro y la Junta clasificadora resolverá el Consejo de ministros.

REAL TEATRO

Para satisfacción de todos los gustos os el programa que la empresa del favorecido coliseo de la calle Vázquez López ha preparado para hoy, en sección continua de las 3 de la tarde a una de 10 noche.

Una película cómica de gran risa para empezar. Seguidamente la titulada «Los ases del torero» en la que se han recopilado los lances de mayor lucimiento de los cuatro «ases» Chicuelo, Marcial Lalanda, Marqués y Agüero. Es esta la mejor y más perfecta película de toros que se ha filmado, por lo que ningún aficionado debe dejar de verla. Y en el tercer lugar de este formidable programa, las últimas exhibiciones de la superproducción española «El tren o la pastora que supo amar» en ocho partes de intensa emoción, de realidad y dramatismo.

«¿Quién te quiere a tí?» Sabido es que con esta comedia de nuestro paisano el autor Luis de Vargas, ha conseguido el más brillante éxito de su carrera literaria. Tres veces centenaria en los carteles de Madrid, nuestro público ardía en deseos de poderla admirar y aplaudir en esta. Su deseo será satisfecho en la noche de mañana, en que la notable compañía de Anita Tormo la estrenará en una solemne función que los buenos oyentes deben aprovechar para rendir con sus aplausos el tributo de admiración a que se ha hecho acreedor el hijo predilecto de Huelva.

La compañía Tormo-Díezguerra dará dos únicas funciones en nuestra capital, estrenando mañana, «¿Quién te quiere a tí?» y pasado mañana «Pepe Doncel».

La empresa tiene a la venta las localidades para dichas dos funciones y nos consta que son ya bien pocas las que quedan disponibles. El que tenga interés en asistir a estos dos magnos acontecimientos teatrales, no debe perder momento en adquirir sus localidades, ya que es seguro que no habrá para los que las pretenden.

ES USTED DEVOTA DE SU PATRONA? En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay un extenso y variado surtido de medallas de la Virgen de la Cinta

NOTAS MARÍTIMAS (Día 12)

Buques entrados: «Rio Besó», español de Vigo con carga general.

«Erike B.», danés de Arzew con lastre.

«Mont Semy», español de Gijón con lingotes.

«Balticia», sueco de Orán en lastre.

«H. H. Asquith», inglés de Gibraltar en lastre.

Despachados: «Ravolston», inglés para Granemouth, con mineral.

«Rio Besó», español para Cádiz con carga general.

«Olavus», italiano para Bristol con mineral.

«Araith Mendi», español, para Vigo con carga general.

«Arthur Kunsmann», alemán para Herrenoyh, con mineral.



PALMIL JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdesese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTAS MARÍTIMAS

(Día 12)

Buques entrados: «Rio Besó», español de Vigo con carga general.

«Erike B.», danés de Arzew con lastre.

«Mont Semy», español de Gijón con lingotes.

«Balticia», sueco de Orán en lastre.

«H. H. Asquith», inglés de Gibraltar en lastre.

Despachados: «Ravolston», inglés para Granemouth, con mineral.

«Rio Besó», español para Cádiz con carga general.

«Olavus», italiano para Bristol con mineral.

«Araith Mendi», español, para Vigo con carga general.

«Arthur Kunsmann», alemán para Herrenoyh, con mineral.

Unas cuartillas del doctor Novillo

Difteria, sus peligros su vacunación

Así como es de todos conocida la vacunación contra la viruela y lo va siendo ya desde hace unos años la de la tifoidea, es casi desconocida en España para el público en general, la que a la difteria se refiere no obstante ser de gran eficacia para luchar contra esta enfermedad, y ser ya desde hace años corriente su práctica en América y muchas naciones de Europa. Esto es motivado por lo poco que hasta ahora se ha hecho en nuestro país para luchar contra ella; no se ha atendido más que a su tratamiento y tampoco en la medida que era de desear, pues hasta hace bien poco tiempo (está ahora empezando a funcionar) en que se ha creado el Instituto de Control de sueros y vacunas no había otra garantía en la bondad de los sueros que la que mereciera la conciencia mas o menos amplia de los Laboratorios dedicados a su preparación, que salvo honrosas excepciones no tenían grandes escrúpulos en lanzar al mercado sueros con bastantes menos unidades antitóxicas de las que figuran en sus etiquetas, como lo demuestra el hecho de que aún ahora en que tienen el temor de la fiscalización, siguen encontrando al hacer el control tanto de casas extranjeras como españolas, estas deficiencias que señalamos y que representan el consiguiente perjuicio para la vida de los enfermos que necesitan de su empleo.

Esto unido a los diagnósticos tardíos y a los casos en que la virulencia de la infección es muy intensa y aun tratados a tiempo los enfermos y con sueros de buena calidad y en cantidades suficientes, no resultan eficaces, hace que el problema de la difteria no sea tan sencillo como algunos piensan al suponerlo casi sin importancia puesto que se dispone de un medio infalible para combatir la enfermedad caso de que esta se presente.

N hay tal infalibilidad y buena prueba de ello es que las estadísticas no ya generales sino de aquellos centros en que se trata bien la difteria, dan una mortalidad de un diez por ciento de los casos y que en las capitales es esta mayor que en los centros rurales.

Puede servir como ejemplo de esto último (aunque reconocemos es insuficiente la estadística de un solo año para hacer un estudio de estadística) el caso de Huelva y su provincia en el año 1927.

En todos los pueblos de la provincia excluyendo la capital el número total de defunciones ha sido 5.172 repartidos según las edades en la siguiente forma:

Menores de un año, 613; de uno a menos de cinco, 805; de cinco a más años, 3.754. De estas defunciones, han sido ocasionadas por difteria 21.

En la capital el número de defunciones ha sido 982 de ellas 156 en menores de un año; 113 de uno a cinco años y 713 de cinco y más años. Ha ocasionado la muerte la enfermedad que nos ocupa en cuatro casos.

Teniendo en cuenta que esta enfermedad se da casi exclusivamente

en los niños de dos a seis años puesto que en los primeros años de la vida son inmunes a ella desde los seis u ocho años va a decrecer la frecuencia para ser casi excepcional a partir los quince años podemos indicar estas cifras de mortalidad posterior entre las 805 que dimos para los pueblos y las 113 para la capital y vemos entonces que a las 918 en total corresponden a difteria el 2,60 % de las defunciones ocurridas en niños, en la totalidad con más medios de diagnóstico y más recursos también de tratamiento la cifra no solamente decrece sino que se eleva a 3,56 % de las defunciones ocasionadas en niños de la misma edad.

Vemos pues que no es tan preciable una enfermedad que sea un 3,50 % de la mortalidad total en los primeros años de la vida; esto sin tener en cuenta precauciones que ocasionan familias aquellos enfermitos después de mas o menos tratamiento (a veces una traqueotomía) a triunfar de su enfermedad, y que cuando este peligro se conjuga eficazmente sin más molestias que unas inyecciones y sumo una ligerísima reacción col a general rápidamente para del tipo de las demás vacunas costosamente como a las que se someten con estas personas sensatas.

Resumiendo: puesto que en los primeros meses de la vida los niños son casi sin excepción, no deben ser vacunados, el contrario son propensos a ser la difteria los niños de seis u ocho años y en esta edad vacuarse todo niño que haya ya padecido; desde esta hasta de quince años es prudente el examen mediante la reacción Schick ver si son o no susceptibles para vacunar a aquellos que sean. Pasada esta edad el grupo es tan remoto que si bien nada perjudicaría la vacunación la prueba de Schick carece de la vacunación desde el punto de vista de la salud pública.

Y para terminar considero por nuestra parte ser de un interés proceder a una campaña de vacunación en la provincia por otra parte no es de las más castigadas por esta enfermedad aprovechando la amabilidad del Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII de Madrid accediendo a nuestra solicitud de empujar nuestra vacuna necesaria para ello, practicamos gratuitamente en el Laboratorio del Ins. Provincial de Higiene y en la de Leche dicha vacunación a estas personas lo soliciten así; facilitaremos igualmente carácter gratuito a todos los médicos que lo soliciten la vacuna e instrucciones para su empleo en única condición de que nos remitan estadísticas de los vacunados.

SANTOS NOVILLO

Lea Ud el DIARIO

Verdadera Joya Antiartrítica

AGUA DE VILAJUIGA

ALTAMENTE DIGESTIVA

¿POR QUÉ ES NUESTRA CASA LA MAS FAVORECIDA? La RESPUESTA corresponde a nuestros clientes

Viuda de Sousa y Comp.^a

MANTONES BORDADOS

ES NUESTRA CASA LA MAS FAVORECIDA?

La RESPUESTA

corresponde a nuestros clientes

Viuda de Sousa y Comp.^a

YA SE TERMINÓ EL BALANCE

Se liquidan todas las existencias de invierno, en Tejidos y Confecciones y gran cantidad de retales

Impermeables para Sras. y caballeros desde 15 ptas.	Rica mantelería con 6 servilletas	10'00 ptas.	Franelas - Alfombras - Trincheras - Jerseys y Chalecos de puntos.
Paraguas " " " 2'40 "	Estupendo abrigo para caballero	20'00 "	Cortes de trajes para caballeros.
Servilletas para postres	Traje de lana bordado para camilla	14'00 "	Cuellos de piel y Renards.
Grandes toallas de rizo	Y así todos los artículos, como Gamuzas, Cobertores y Mantas de lana y algodón		

No desaproveche esta ocasión que es de gran oportunidad --: Inmenso surtido en Mantones bordados

DIEGO FIDALGO - CONCEPCIÓN, 19 - HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

R. I. P. A. LA SEÑORA

D. Mercedes Lobato Borrero

Falleció a las 22'30 horas de ayer 12 de Enero, a los 66 años de edad...

Su sobrino don José Lobato Domínguez; sobrina política doña Carmen Treviño; doña Elisa Treviño; sobrino don Joaquín Lobato; prima doña Matilde Torres, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor...

NECROLÓGICAS

FALLECIMIENTO

Ayer nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento de la bondadosa dama doña Mercedes Lobato Borrero...

La finada era modelo de mujeres virtuosas, en la que campeaban aquellas bondades inherentes a los corazones nobles y cristianos...

Esta tarde, a las tres y media se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Cánovas 45, al cementerio de la Soledad...

Sinceramente condolidos por la desgracia lamentamos nuestro pésame a la familia doliente especialmente a los sobrinos de la finada don José y don Joaquín Lobato, estimados amigos nuestros.

NOTICIAS

UNA BODA

En la parroquia de San Pedro se verificó ayer mañana el enlace matrimonial de la simpática señorita María Ponce Bernal, con nuestro joven y estimado amigo don Antonio Maestro Navarro.

La ceremonia, a la que asistieron innumerables invitados amigos de las familias de los contrayentes, se verificó a las ocho.

Bendijo la unión, pronunciando después una elocuente plática, el virtuoso sacerdote Dr. don Diego Guzmán Pavón, coadjutor de dicha parroquia mayor.

Los contrayentes fueron apadrinados por nuestro redactor jefe don José Ponce Bernal y la señorita Francisca Ponce Bernal, hermanos de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, suscrita por el juez municipal don Misael Martín Bolaños, en calidad de letrado el ingeniero don Ezequiel Bernal Peñaranda, tío de la novia; catadrático, don Amós Sabrás; industrial, don Mariano Hernández Vázquez y don Francisco Moreno Ortigosa, director del DIARIO DE HUELVA.

Los invitados al acto nupcial fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el domicilio de la novia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel a visitar diversas capitales de Andalucía. Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

SE VENDE una casa de nueva construcción en Los Pinos de Valverde del Camino. Darán razón en Castelar 22, principal izquierda.

A LOS SRES. SOCIOS DEL CENTRO COMERCIAL. Desde primero de año ha comenzado a funcionar en este Centro un nuevo servicio de Peluquería, montado a la moderna y a precios módicos.

Procedente de Sevilla se encuentran en esta los activos viajantes de comercio, don Francisco Caro Delia y don Manuel González Caballero, estimados amigos nuestros.

DR. A. DORRONSORO. Clínica quirúrgica «La Concepción», General Bernal, 11.—Teléfono 322. La Clínica cuenta con rayos X y corrientes eléctricas.

SE ALQUILA. Una casa sita en Villa San Rafael. (Conguero), darán razón P. de las Monjas 11.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer de lesiones leves, Juan Infante Garrido, Juan Peguero Pérez, Aurelio Mora Domínguez y Antonio Cano Bellido.

SE ARRIENDA la fábrica de ladrillos situada en la carretera de Gibraltarín, de los Herederos de don Vicente de la Corte con todos los utensilios para dicha industria o bien para almacenes. Razón: don Juan Llanes Pérez. Huelva.

Ha dado a luz un niño, la distinguida señora doña Luisa Solís, esposa del exconcejale del Ayuntamiento, querido amigo nuestro don Luis Lössada Vázquez. Nuestra enhorabuena a los señores de Lössada por tan fausto suceso familiar.

PARA PASAR TEMPORADA DE CAMPO se arrienda casa con buenas habitaciones y excelente ventilación, a 200 metros Estación de San Bartolomé, pudiendo llegar auto hasta la misma casa. Razón en la Papelería del DIARIO DE HUELVA Mora Claros 6.

COLEGIO DE PP. AGUSTINOS. Primera y Segunda Enseñanza. Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Cánovas, 28 y 30.—Teléfono, 341 HUELVA

Vida religiosa

Iglesia de Mad'es Agustinas. Hoy domingo tendrá lugar en esta iglesia de la calle Burgos y Mazo, piadosos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Comenzará a las cinco de la tarde. 1929, Año Santo Extraordinario. El Sumo Pontífice, ha publicado una Constitución Apostólica para anunciar el Año Santo extraordinario, que permanecerá en vigencia durante todo el año jubilar, es decir, hasta el día 31 de Diciembre de 1929.

Su Santidad concede indulgencia plenaria, en forma de jubileo universal, a todos los fieles que vayan en peregrinación a la Ciudad Santa durante el año en curso, visiten por dos veces cuatro Basílicas mayores en el mismo día o en días distintos, y recen en todas ellas por la intención del Papa.

Por lo que se refiere a cuantos no habitan en Roma ni vayan a la Sede de la Cristiandad, podrán igualmente ganar las indulgencias jubiliares cumpliendo cuando se prescribió anteriormente y efectuando las correspondientes visitas a las iglesias que sean indicadas por los respectivos Prelados.

Concursos y oposiciones. Oficiales de Gobernación. De los 216 opositores presentados, han sido retirados dos, quedando por lo tanto 214.

Los ejercicios darán comienzo el próximo día 14, llamándose a los 50 primeros.

Interventores de fondos. Tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la práctica del segundo ejercicio por los opositores aprobados en el primero.

Probablemente, se hará pública la clasificación obtenida, y el número definitivo de las plazas cubiertas.

Inspectores municipales de Sanidad. Han sido aprobados en el segundo ejercicio 349. Las plazas anunciadas son 300. Se espera sean ampliadas a 350, y así tendrán ingreso todos los declarados aptos.

Está pendiente de aprobación del Real Consejo de Sanidad la relación de aprobados, a los que a la puntuación obtenida en los dos ejercicios, les han sido aumentados los puntos de mérito, asignados por el Tribunal.

Aspirantes al ministerio fiscal. Ha dado comienzo la oposición para cubrir las plazas anunciadas, y a las que se han presentado 70 aspirantes.

Ingenieros Directores de Ob'as del Puerto. Entre ingenieros de Caminos, Canales y Puerto se proveerán por concurso, seis plazas de Ingenieros directores de la Comisión administrativa de Puertos.

TORONIO. Precios corrientes (salvo variación). Plazo.—30 días viajando a 8 días vista.

Los que repongan fondos al contado disfrutaran del 2 por ciento de descuento.

CAFE TOSTADO AL NATURAL. Delicioso (Especialidad de la Casa) a ptas. 9'50 kilo.

Caracollillo " 8'30 " Puerto Rico " 8'00 " Hacienda Superior " 7'75 " Hacienda corriente " 6'75 " Java " 6'75 "

CAFES TORREFACTOS. Extra " 7'40 " Superior " 7'00 " Primera " 6'50 " Corriente " 6'25 "

Notas.—Los pedidos desde 25 kilos en adelante, se facturarán franco de portes a aquellos puntos que tengan estación de ferrocarril. No se sirven pedidos menores de 5 kilos.

Véase cuarta plana.

Vida religiosa

Iglesia de Mad'es Agustinas. Hoy domingo tendrá lugar en esta iglesia de la calle Burgos y Mazo, piadosos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Comenzará a las cinco de la tarde. 1929, Año Santo Extraordinario. El Sumo Pontífice, ha publicado una Constitución Apostólica para anunciar el Año Santo extraordinario, que permanecerá en vigencia durante todo el año jubilar, es decir, hasta el día 31 de Diciembre de 1929.

Su Santidad concede indulgencia plenaria, en forma de jubileo universal, a todos los fieles que vayan en peregrinación a la Ciudad Santa durante el año en curso, visiten por dos veces cuatro Basílicas mayores en el mismo día o en días distintos, y recen en todas ellas por la intención del Papa.

Por lo que se refiere a cuantos no habitan en Roma ni vayan a la Sede de la Cristiandad, podrán igualmente ganar las indulgencias jubiliares cumpliendo cuando se prescribió anteriormente y efectuando las correspondientes visitas a las iglesias que sean indicadas por los respectivos Prelados.

Concursos y oposiciones. Oficiales de Gobernación. De los 216 opositores presentados, han sido retirados dos, quedando por lo tanto 214.

Los ejercicios darán comienzo el próximo día 14, llamándose a los 50 primeros.

Interventores de fondos. Tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la práctica del segundo ejercicio por los opositores aprobados en el primero.

Probablemente, se hará pública la clasificación obtenida, y el número definitivo de las plazas cubiertas.

Inspectores municipales de Sanidad. Han sido aprobados en el segundo ejercicio 349. Las plazas anunciadas son 300. Se espera sean ampliadas a 350, y así tendrán ingreso todos los declarados aptos.

Está pendiente de aprobación del Real Consejo de Sanidad la relación de aprobados, a los que a la puntuación obtenida en los dos ejercicios, les han sido aumentados los puntos de mérito, asignados por el Tribunal.

Aspirantes al ministerio fiscal. Ha dado comienzo la oposición para cubrir las plazas anunciadas, y a las que se han presentado 70 aspirantes.

Ingenieros Directores de Ob'as del Puerto. Entre ingenieros de Caminos, Canales y Puerto se proveerán por concurso, seis plazas de Ingenieros directores de la Comisión administrativa de Puertos.

TORONIO. Precios corrientes (salvo variación). Plazo.—30 días viajando a 8 días vista.

Los que repongan fondos al contado disfrutaran del 2 por ciento de descuento.

CAFE TOSTADO AL NATURAL. Delicioso (Especialidad de la Casa) a ptas. 9'50 kilo.

Caracollillo " 8'30 " Puerto Rico " 8'00 " Hacienda Superior " 7'75 " Hacienda corriente " 6'75 " Java " 6'75 "

CAFES TORREFACTOS. Extra " 7'40 " Superior " 7'00 " Primera " 6'50 " Corriente " 6'25 "

Notas.—Los pedidos desde 25 kilos en adelante, se facturarán franco de portes a aquellos puntos que tengan estación de ferrocarril. No se sirven pedidos menores de 5 kilos.

Véase cuarta plana.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

Ybarrá y C., Sociedad en Comandita DE SEVILLA

Servicio rápido para los puertos del Norte. El vapor español CABO ROCA

saldrá de Huelva el próximo sábado día 19 de Enero para los puertos de VIGO, Gijón, SANTANDER, BILBAO y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros con el citado destino.

SERVICIO DE LEVANTE. El vapor español CABO SANTA POLA

saldrá de Huelva el próximo jueves día 17 de Enero para los de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DEL NORTE. El vapor español CABO CARVOEIRO

saldrá de Huelva el próximo jueves día 17 de Enero para los de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Para informes, se va delegado en Huelva: ANTONINO ZALVIDE.—Almirante H Pinzón, 13

MUY IMPORTANTE

Desde 1.º de año grandes rebajas en los Almacenes EL BARATO

Los precios anunciados en programas y en nuestros escaparates le darán idea de su gran baratura.

No confundirse: EL BARATO (La Placeta) Huelva

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra

Carbón especial para FRAGUA. Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina.

Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatario de Buques

Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para Minas y Construcciones

Depósito de Carbones Asturiano y de Cardiff. Depósito de Cemento «ASLAND».

Plomo Figueroa. Albayalde en polvo y en pasta marca «Bopwith».

Tubería Inglesa de hierro forjado. Superfosfatos y abonos Porto Pi.

Sulfato de Cobre. Herraduras y Clavos. Aceite de Linaza.

Palas de Acero. Consignatarios en Huelva de las Compañía Transmediterránea.

Societe Naval de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylson.

Agentes marítimos de la C.ª Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA. Apertado de Correos número 48.—Dirección telegráfica y telefónica «MEDITERRANEA».

TEATRO MORA

Hoy domingo se celebrarán dos magníficas funciones por la tarde a precios corrientes y siendo valederos sin aumento, los abonos al cine. Por la tarde de tres a nueve: Tom-Mix el idolo de las multitudes en las últimas exhibiciones de la superproducción titulada «Vendaval» en seis partes de trepidantes aventuras, secundado por Olivia Borden y la niña de cinco años Virginia Marshall. De complemento se pasará la película de éxito seguro de gran risa en dos partes. «La conquista de Florida», una de las películas cómicas más bonitas de la temporada.

Por la noche en función de despedida se presenta Edmond de Bries el imitador inimitable de estrellas de variedades, que hará un programa nuevo y variado, luciendo espéndidas y ricas toilettes. Edmond de Bries, es el artista predilecto de las señoras y en cuantas poblaciones se presenta obtiene un éxito seguro. Esto unido a los precios económicos que rigen es de suponer que acudirá el público a presenciar la función.

Mañana la película «Paramount» «El campeón del amor» y una gratísima sorpresa para el público. Procure el programa de mañana lunes, para informarse.

El martes, una modernísima super-joya titulada «Una noche Sorraná» de gran espectáculo en «unión aristocrática con el genial actor Reginal Denny, y en la presente semana la mejor película de la temporada «Viva Madrid que es mi pueblo», por Marcial Lalanda, y seguidamente «Corazones sin rumbo» de Pedro Mata, por la Imperio Argentina.

EDMOND DE BRIES

Ayer debutó en este coliseo el famoso imitador de estrellas de «Varietés», Edmond de Bries, obteniendo un lisonjero éxito, y produciendo verdadero asombro sus fastuosos vestidos, de un lujo, arte y buen gusto realmente extraordinarios.

Su lujosa presentación y espléndida exhibición de trajes, a cual, más magníficos y suntuosos causaron en el público la más intensa impresión, y aunque el género a que se dedica está ya muy explotado y ofrece pocas novedades, merece la pena el espectáculo de contemplar una indumentaria en que se alian estrechamente la riqueza y el arte para producir un efecto maravilloso.

En este aspecto, justo es consignar que Edmond de Bries, logró anoche un «suceso» ciertamente sensacional.

Forma de acreditarse?

Vendiendo trajes a la medida por el mejor sastré desde 90 pesetas. Idem idem hecho de lana para caballeros desde 50 pesetas. Idem camisas desde 3'50.

Vendiendo abrigos, trincheras, cuellos, corbatas, guantes, géneros de punto y otros muchos artículos, a precios baratísimos, y teniendo el mejor cortador-sastré y modelos y garantizando a sus clientes la cofeción, como lo hace la Sastrería de ANTONIO FIDALGO

Compañía Naviera SOTA y AZNAR BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE. LINEA DE LEVANTE. Salidas todos los lunes, la próxima el 14 de Enero por el vapor «Iratii»

para los puertos de Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

LINEA DEL NORTE. Salidas todos los viernes, la próxima el 18 de Enero por el vapor «Arrotegi-Mendi»

para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

NOTA.—Se admite carga con conocimiento directo para puertos intermedios y también para las plazas del Marruecos español. Para fletes y demás informes, dirigirse a su Agente F. DE AZQUETA - HUELVA

AYUNTAMIENTO DE MADRID

